

BOLETÍN TRIBUTARIO - 153

INFORMACIÓN EXÓGENA BOGOTA D.C.

Se anexa la *Resolución DDI-235056 del 16 de septiembre de 2009*, por la cual se establecen las personas naturales y/o jurídicas, el contenido y las características de la información que deben suministrar a la Dirección Distrital de Impuestos, correspondiente a las vigencias 2008 y 2009.

FAO
17 de septiembre de 2009

Dirección
Calle 90 No. 13A - 20 Of. 704
Bogotá D.C. - Colombia

Tels
(57) (1) 2 566 933
(57) (1) 2 566 934

Fax
(57) (1) 2 566 941

E-mail
albaluciaorozco@cable.net.co
orozcoasociados@cable.net.co